****

**El Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro, en el marco de sus 30 años de existencia, a través de la Dirección Académica, convoca a:**

****

¿Cuáles son nuestros orígenes? ¿Quiénes somos? ¿En qué creemos? ¿A quién admiramos? ¿Cuáles son nuestros ideales? ¿Qué nos gusta? ¿Qué estamos construyendo? ¿Hacia dónde vamos? ¿Cuál será nuestro legado?



**PROPÓSITO**

Contextualizado en el programa académico de fomento lector “Letras Rodantes”, el ejercicio histórico-literario TODOS CONTAMOS EN LA HISTORIA, busca fomentar la reflexión sobre nuestro tiempo y su proyección hacia el futuro, a través de la mirada de los protagonistas de nuestra historia: las y los jóvenes COBAQ.

En el marco de los **30 Años de Nuestro Colegio**, TODOS CONTAMOS EN LA HISTORIA recoge la iniciativa de docentes de las áreas de Lenguaje y Comunicación e Histórico-Social, quienes invitan a la comunidad docente y escolar en general a establecer una dinámica lúdica, de propuesta e inventiva, encauzada hacia la aplicación crítica de todas las asignaturas curriculares.

En acuerdo con el Modelo Educativo de nuestro colegio, sustentado en la visión transdisciplinar, TODOS CONTAMOS EN LA HISTORIA pretende aportar a la concreción de una educación de calidad humana, en la cual “se comprende que los seres humanos somos diferentes, que en el mundo existe una diversidad de pensamientos, de saberes, culturas distintas que expresan la pluralidad en la que es posible una relación intercultural, en la medida en que se cultiven valores como la solidaridad, el respeto, la justicia y la libertad”; del mismo modo que formula una educación integrada, en movimiento, que valora y respeta al medio sociocultural y sus manifestaciones humanas, por lo que se propone cultivar a un Ser humano que se valore a sí mismo y por tanto transforme, recree el mundo, esto es fundamento filosófico, pensar para transformar”.

**CATEGORÍAS**

* TODOS CONTAMOS EN LA HISTORIA consta de dos categorías:

1. CRÓNICAS PARA EL FUTURO – Creación de texto histórico-reflexivo.
2. CÁPSULAS DEL TIEMPO – Investigación y colección de objetos.

**BASES GENERALES**

**DE LA PARTICIPACIÓN**

1. Para ambas categorías, se llevará a cabo un Encuentro Regional donde podrán participar, con un equipo representante por categoría, todos los plantes escolarizados y EMSAD adscritos al Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro.
2. Los planteles interesados en participar en el Encuentro Regional, se comprometen a realizar una **ACTIVIDAD INTERNA** para definir a sus equipos representantes. Ello, con la finalidad de promover la participación preferente de la totalidad de docentes y estudiantes. **La actividad interna del plantel se considera la parte más importante de este ejercicio**.
   * Se recomienda a los planteles evaluados o por evaluarse para ingresar al **Sistema Nacional de Bachillerato**, realizar la actividad interna con la totalidad de sus docentes y estudiantes, desarrollando y documentado una estrategia propia, a modo de proyecto integrador interdisciplinario que funcione como evidencia para el seguimiento de las aplicaciones del modelo.
3. Cada plantel participará, en el Encuentro Regional, con un solo equipo representante por cada categoría; cada equipo, integrado por 3 estudiantes, exactamente.
4. El equipo representante de plantel, por categoría, estará integrado por un estudiante de cada grado (uno de primero, uno de tercero, uno de quinto).

**DE LOS DOCENTES ASESORES**

1. Los docentes interesados en participar en la actividad interna del plantel, se inscribirán con el director de plantel, bajo los criterios que él indique.
2. Podrán inscribirse equipos de asesores integrados con 3 (tres) docentes, exactamente.
   * Para el caso de la **Categoría A *Crónicas para el futuro***, el equipo de docentes asesores se conformará por integrantes de tres áreas distintas.
   * Para el caso de la **Categoría B *Cápsulas del tiempo***, el equipo de docentes asesores contará, al menos, con un integrante del área de Histórico-Social; pudiéndose duplicar docentes de una misma área.
3. Cada integrante del equipo docente tutorará, al menos, un grupo completo; de modo que al final se conformen los equipos de estudiantes con un integrante por grado.
   * Esto quiere decir que los planteles participan, en su actividad interna, con un mínimo de 3 (tres) docentes y 3 (tres) grupos distintos de estudiantes (uno por grado).
4. Los equipos de docentes inscritos apoyarán y asesorarán al director de plantel en la dinámica interna, la cual él propondrá, coordinará y dará seguimiento.

**DE LA ACTIVIDAD INTERNA DE PLANTEL**

1. **La actividad que los directivos, docentes y estudiantes realicen en su plantel, es el centro del ejercicio**; pues éste es un pre-texto para sumarnos, en comunidad, a la necesidad de mejorar las habilidades lectora, escritural, crítica y reflexiva.
   * Para ello, la estrategia general es ejercitar, con nuestros estudiantes, una escritura que rompa con la rigidez, para observarla como herramienta del ingenio, la rebeldía, la creatividad y la invención libres.
2. Para realizar sus ejercicios y la selección de su equipo representante, los planteles se organizarán a partir de la publicación de esta convocatoria; bajo una definición propia de actividades y tiempos.
3. Se espera que los planteles involucren a docentes de todas las áreas, con la intención de fomentar el análisis documental y la reflexión histórica, así como la comprensión lectora y la escritura creativa, a partir de conceptos relativos a los temas que se están revisando en las asignaturas.
4. La convocatoria, los tiempos y la logística para la actividad interna, quedan a criterio de cada plantel; bajo la consigna de incorporar las acciones a las dinámicas propias de las asignaturas, promoviendo un trabajo de asesoría y motivación académicas entre los grupos, y evitando la suspensión de clases.

**DEL ENCUENTRO REGIONAL**

1. Se realizará un Encuentro por Región, bajo el calendario siguiente:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **REGIÓN** | **FECHA** | **LUGAR** |
| Querétaro | 14 de octubre | Plantel 19 *Bravo*. |
| San Juan del Río | 15 de octubre | Plantel 20 *Santiago Mexquititlán*. |
| Cadereyta | 16 de octubre | Plantel 29 *Bernal*. |
| Jalpan | 17 de octubre | Plantel 27 *Purísima de Arista*. |

1. Al Encuentro Regional asistirá un equipo representante de plantel por cada categoría (dos equipos en total).
2. Cada equipo representante de plantel asistirá al Encuentro Regional acompañado únicamente por un directivo y un solo docente por cada equipo (dos docentes en total), elegido por y entre los maestros que asesoraron a cada equipo.
3. En el Encuentro Regional, los trabajos de los equipos representantes de plantel serán evaluados por personalidades externas, relacionadas con las competencias que se ponen en juego, a través de una lista de cotejo.
4. El equipo representante de plantel que obtenga la puntuación más alta, en cada categoría, en la etapa regional obtendrá el honor de representar a su región en el ENCUENTRO ESTATAL.

**DEL REGISTRO PARA EL ENCUENTRO REGIONAL**

1. Los planteles interesados en participar en el Encuentro Regional consignarán los datos solicitados en la HOJA DE REGISTRO (anexa a esta convocatoria).

* Se llenará una HOJA DE REGISTRO por cada equipo representante de categoría, para el Encuentro Regional.

1. Los planteles interesados en participar en el Encuentro Regional enviarán, A la Dirección Académica, la HOJA DE REGISTRO (anexa a esta convocatoria), en la semana **del 29 de septiembre al 3 de octubre**.
2. La HOJA DE REGISTRO, para la participación en el Encuentro Regional, se enviará EXCLUSIVAMENTE al correo electrónico: **historia30@e.cobaq.edu.mx**

* De igual modo, cualquier otro asunto relacionado con la convocatoria presente, se enviarán al correo mencionado.

**DEL ENCUENTRO ESTATAL**

1. El equipo representante de región, por cada categoría, participará en la etapa estatal, que se llevará a cabo el **22 de octubre en el Plantel 13 *Epigmenio González*.**
2. En el encuentro estatal, los trabajos de los equipos representantes de región serán evaluados por personalidades externas, relacionadas con las competencias que se ponen en juego, a través de una lista de cotejo.
3. El equipo representante de región que obtenga la puntuación más alta, en cada categoría, en la etapa estatal, se hará acreedor a un reconocimiento como representante institucional de TODOS CONTAMOS en su versión especial por los 30 Años de nuestro colegio.
4. Para el caso del Encuentro Estatal, se enviará en su momento el sistema de confirmación de asistencia a los planteles cuyo equipo resulte seleccionado para participar en esta etapa.

**DE LOS RECONOCIMIENTOS A LOS EQUIPOS REPRESENTANTES**

1. Todos los integrantes de los equipos representantes de plantel, que asistan al encuentro regional, recibirán una constancia de participación por parte de la Dirección Académica.
2. El equipo de cada categoría que resulte como representante de región, recibirá un reconocimiento por parte de la Dirección Académica, así como el honor de representar a su región en el encuentro estatal.
3. El equipo representante de región, por cada categoría, que alcance la puntuación más alta en la etapa estatal recibirá un reconocimiento y un obsequio, por parte de la Dirección Académica.

**DE LOS RECONOCIMIENTOS A LOS DOCENTES ASESORES**

1. La Dirección Académica emitirá un reconocimiento únicamente a los docentes que hayan asesorado al equipo que, en cada categoría, se designe como representante regional (equipo con puntuación más alta de la región, de acuerdo con la lista de cotejo); con base en el listado de maestros adscritos en la *hoja de registro*.
2. El Director de Plantel podrá extender reconocimientos a los equipos de docentes que hayan asesorado al resto de equipos representantes de plantel.
3. La Dirección Académica emitirá un reconocimiento especial a los docentes que hayan asesorado al equipo que resulte con la puntuación más alta en el encuentro estatal, por cada categoría; con base en el listado de maestros adscritos en la *hoja de registro*.

**DE LA EVALUACIÓN Y LOS IMPREVISTOS**

1. El dictamen de los evaluadores externos será inapelable.
2. Cualquier imprevisto será resuelto exclusivamente por la Dirección Académica.

**BASES DE LA CATEGORÍA A**

**CRÓNICAS PARA EL FUTURO**

**DE LA DINÁMICA GENERAL de la categoría A**

1-A. En el encuentro (regional y estatal), el equipo representante (de plantel o de región) escribirá una CRÓNICA, donde narre la atmósfera típica de “un día” en la vida de los jóvenes, en la cual sinteticen su interpretación sobre las interrogantes integradoras de la convocatoria: personajes, valores y tradiciones del entorno; manifestaciones artísticas y relaciones sociales; sentimientos y dudas, errores y logros de su generación...

2-A. La crónica se realizará *in situ*, bajo el ejercicio de RELACIÓN DE COLUMNAS; el cual contemplará cuatro pares de palabras a integrar en el escrito.

* + El tipo de *crónica* que se espera, y el ejercicio de *relación de columnas* con el cual se realizará, se explican y ejemplifican en el **ANEXO A** de esta convocatoria.

**DE LA EXTENSIÓN Y EL TIEMPO para la de la categoría A**

3-A. La crónica tendrá una extensión de una hoja y media, tamaño carta, con 2 cm. de margen por lado, con letra Calibri a 12 puntos, 1.5 de interlineado, sin espacio entre párrafos, sin sangría en el primer párrafo y con sangría en la primera línea a partir del segundo párrafo.

* + La extensión marcada, incluye los datos del equipo.
  + Para el efecto, en el **ANEXO A** se presenta la hoja de trabajo donde los equipos realizarán su *crónica*.

4-A. Los equipos representantes de plantel tendrán una hora y media para elaborar su *crónica*, a partir de que se hayan dado las indicaciones y las columnas con las palabras a emplear en su escrito.

* + Cada equipo contará con una computadora para elaborar su *crónica*.

5-A. Los docentes asesores y directivos del plantel, podrán estar presentes sólo al momento de verificar las instrucciones de trabajo con el equipo representante.

* + Lo anterior significa que, durante el tiempo en que el equipo representante esté elaborando su texto, únicamente podrán permanecer en el aula los organizadores y evaluadores.

6-A. Al término del lapso asignado para la escritura de la *crónica*, se recogerán los trabajos en una unidad de almacenamiento y se procederá a la lectura de los trabajos por parte de los evaluadores, quienes tendrán dos horas para realizar su dictamen.

7-A. La evaluación se realizará con base en una lista de cotejo, la cual se halla en el **ANEXO A** de esta convocatoria.

**BASES DE LA CATEGORÍA B**

**CÁPSULAS DEL TIEMPO**

**DE LA DINÁMICA GENERAL de la categoría B**

1-B. De manera previa al encuentro regional, el equipo representante de plantel creará una CÁPSULA DEL TIEMPO integrada por objetos representativos de la atmósfera típica de “un día” en la vida de los jóvenes, los cuales sinteticen su interpretación sobre las interrogantes integradoras de la convocatoria: personajes, valores y tradiciones del entorno; manifestaciones artísticas y relaciones sociales; sentimientos y dudas, errores y logros de su generación.

2-B. Para determinar los objetos a integrar en la cápsula del tiempo, el equipo representante realizará, de manera previa al encuentro regional, una documentación formal sobre los aspectos históricos, sociales, económicos, éticos y filosóficos que determinan el momento y el contexto de los jóvenes; y la entrecruzará con una reflexión personal sobre el contexto inmediato de los jóvenes.

* La documentación, la reflexión y la justificación de los objetos seleccionados se consignarán en la FICHA DE TRABAJO que aparece en el **ANEXO B** de esta convocatoria.

3-B. En el encuentro (regional o estatal) el equipo representante presentará los objetos a contener en la cápsula del tiempo y la ficha de trabajo realizada, así como una exposición oral donde justificará su trabajo.

**DE LOS OBJETOS A CONTENER EN LA CÁPSULA DEL TIEMPO**

4-B. La cápsula podrá contener un máximo de 10 (diez) objetos representativos.

* Para determinar el tipo de materiales aceptables para una cápsula del tiempo, se recomienda consultar las ligas siguientes (entre otras):
* http://www.neoteo.com/capsulas-del-tiempo-mensajes-al-futuro/
* http://www.tribunadelabahia.com.mx/noticiasdepuertovallarta/index.cfm?op=por2&recordID=54937&seccion=Camerino&tit=Arma%20tu%20c%C3%A1psula%20del%20tiempo

5-B. Para determinar el tamaño de los objetos a contener en la cápsula del tiempo, el equipo considerará el volumen del recipiente a emplear, el cual tendrá las medidas siguientes: 30 cm. de diámetro y 25 cm. de alto.

6-B. El recipiente para contener los objetos se entregará a cada equipo representante de plantel, por parte de la Dirección Académica, para que sean introducidos en él de manera simbólica el día del encuentro regional; de manera que, posteriormente, la cápsula representativa sea resguardada en cada plantel.

**DE LA FICHA DE TRABAJO**

7-B. En la FICHA DE TRABAJO, los equipos consignarán:

* Dos conceptos histórico-sociales clave que den cuenta del contexto y el momento actuales.
* Al menos dos fuentes documentales consultadas para referir los conceptos clave.
* Una reflexión breve respecto de los fenómenos o las situaciones histórico-sociales de su contexto que pueden ser observados o explicados desde los conceptos clave determinados.
* La justificación de los objetos elegidos, desde los conceptos clave y la reflexión, contemplado que un objeto o conjunto de objetos dé cuenta de:

1. Las tradiciones del pasado que deben conservarse.
2. Las tradiciones del pasado que deben descartarse.
3. Los errores de la generación de los jóvenes.
4. Los aciertos de la generación de los jóvenes.
5. El arte, la tecnología y la ciencia representativas de la generación de los jóvenes.
6. La herencia que dejarán los jóvenes a las generaciones futuras.

* Una frase o lema en inglés que sintetice lo que heredan a las generaciones futuras. Por ejemplo: “Peace, development and values”.

8-B. La FICHA DE TRABAJO se llenará por computadora, respetando el interlineado, así como el tipo y el tamaño de letra consignado (Calibri 10, con interlineado sencillo).

**DE LA EXPOSICIÓN ORAL**

9-B. Para exponer su *cápsula del tiempo*, el equipo deberá considerar que:

* + Mostrarán los objetos a ingresar en la cápsula.
  + Explicarán la justificación de su cápsula, de manera oral, apoyados únicamente con la consulta de su ficha de trabajo.
  + El tiempo para exposición será de un máximo de 3 minutos.

10-B. Los evaluadores externos, especialistas en las competencias que se desarrollan con la actividad, pasarán con cada equipo a observar la colección de objetos y escuchar la exposición oral.

11-B. Al llegar los evaluadores a la mesa del equipo, éste deberá entregarles tres impresiones de su ficha de trabajo, antes de proceder a la exposición (deberán llevar sus copias consigo).

12-B. Los evaluadores externos ponderarán el trabajo del equipo a través de una lista de cotejo que se muestra en el **ANEXO B** de esta convocatoria. Para ello, contarán con 2 minutos entre la exposición de un equipo y otro; además de una hora adicional luego de concluir la ronda de exposiciones.

13-B. El docente asesor y el directivo acompañantes podrán estar presentes en la exposición oral, bajo la premisa de que no realizar ningún tipo de intervención ni acercamiento con el equipo representante durante el lapso donde los evaluadores externos se hallen escuchando y evaluando la misma.